



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



34° CONSEJO DIRECTIVO

41a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 25 al 29 de Septiembre de 1989

RESOLUCION

CD34.R8

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA OSP

EL 34° CONSEJO DIRECTIVO

Visto el Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1988 (Documento Oficial 228), y

Teniendo presentes las disposiciones del Artículo 9.C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud,

RESUELVE

1. Tomar nota del Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1988.
2. Felicitar al Director por su empeño constante en transformar el Informe en un instrumento de trabajo dinámico, con el fin de que sea un reflejo fidedigno de la labor realizada por OPS durante el período comprendido y sirva para evaluar la programación de las actividades de la OPS.
3. Agradecer al Director por el liderazgo y apoyo brindados a los Gobiernos Miembros en las actividades de cooperación técnica realizadas por la OPS en 1988.

Septiembre 1989 DO 232, 48

